

Secretaría

E 0429/2013

ELECCIONES GENERALES EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Informe presentado por el señor Representante Rubén Martínez Huelmo,
sobre lo actuado entre los días 20 al 26 de noviembre de 2013,
en la República de Honduras

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 29 de noviembre de 2013.

Señor Secretario
de la Cámara de Representantes,
Dr. José Pedro Montero.

Presente.

De mi consideración:

Entre el día 20 y 26 de noviembre pasado participé en las Elecciones Generales efectuadas en la República de Honduras como acompañante internacional. En cumplimiento del artículo 104, literal P) del Reglamento de la Cámara de Representantes, tengo a bien adjuntar el informe de la misión.

RUBÉN MARTÍNEZ HUELMO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

Cámara de Representantes

PARTICULAR

INFORME ELECCIONES GENERALES HONDURAS 2013

-Tanto la observación como el acompañamiento electoral internacional en la República de Honduras no producen efectos jurídicos que puedan afectar el proceso electoral ni sus resultados, como es materia consuetudinaria internacional.

Sin mengua de ello el objeto de esas categorías es el de presenciar y evaluar de manera objetiva, imparcial e independiente, el desarrollo del proceso Electoral con el fin de fortalecer la confianza, transparencia y legitimidad del mismo.

Los principios en que se debe basar el acompañamiento en Honduras están radicados en la normativa electoral que administra el Tribunal Supremo Electoral de aquel país.

Respeto a la soberanía del Estado, respeto a los Derechos Humanos, la imparcialidad en la emisión de juicios sobre el proceso electoral, etc., son todas reglas de conducta exigidas en Honduras para los observadores y acompañantes electorales en Honduras.

De ese modo participamos y comprobamos el desarrollo de las siguientes actividades: Integración de las mesas, arribo del material electoral, inicio del proceso de votación, desarrollo y cierre del mismo, escrutinio público, elaboración de actas de cierre y certificación de resultados, entre otras.

A todo ello se suman otros deberes y facultades de la observación y acompañamiento internacional electoral, estipulados para las Elecciones Generales de 2013.

En lo previo participamos en conferencias de prensa del Tribunal Supremo Electoral de Honduras así como cursos rápidos de instrucción electoral dictados por el Partido Libre para sus delegados, los que implicaban toda la normativa vigente para el acto electora.

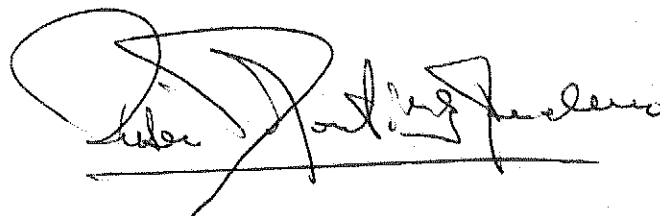
Durante el día de la elección, desde las 7 de la mañana concurrimos a diversos circuitos situados en diferentes barrios de la ciudad de Tegucigalpa, de modo de cumplir con nuestra misión y observar la mecánica de apertura, votación y cierre del acto electoral.

Cámara de Representantes

PARTICULAR

Al momento de abandonar aquel escenario ya estaban planteadas dudas profundas en torno a la cristalinidad de los resultados proclamados por el Tribunal Superior Electoral, cuestionamiento que surge del principal partido de la oposición, el Partido Libre.

El abajo suscrito junto a otros acompañantes y observadores internacionales en régimen de conferencia de prensa emitimos un mensaje cuyo texto tengo a bien adjuntar.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Martínez Huelmo', written over a horizontal line.

RUBÉN MARTÍNEZ HUELMO
Representante Nacional

La Confederación Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, COPPPAL, integrada por 60 partidos políticos de 28 países, de los cuales 14 son gobierno, presente en Honduras desde días antes de iniciada la jornada cívica destinada a escoger las autoridades que dirigirán los destinos de este país por los próximos 4 años, felicitamos a los partidos políticos y al pueblo hondureño por el entusiasmo y el civismo mostrado durante todo el proceso de votación.

La ejemplar y masiva participación del pueblo despejó en principio los temores que días previo habían creado algunos acontecimientos a todas luces intimidantes, como los ocurrido en el hotel Aurora en donde un grupo de encapuchados armados irrumpió de forma violenta para exigir a los delegados internacionales hospedados allí sus documentos de identidad, algunos de los cuales fueron incautados, situación que repudiamos.

A este hecho se suma la intimidación de que fueron objeto algunos observadores jesuitas, también repudiable, además de acciones del gobierno como la que pudimos constatar durante el proceso de votación en donde se les entregaba las llamadas "tarjetas de descuento" a sectores populares a cambio del voto de su candidato.

Concluido la ejemplar participación de los electores nos preocupa, como le preocupa al presidente del Tribunal Superior Electoral, la retención o retraso en la entrega del 20 por ciento de las actas y esperamos que fluyan para que el conteo pueda continuar a los fines de que el pueblo hondureño tenga certeza sobre la transparencia del proceso.

Llamamos al Tribunal Superior Electoral a agilizar y garantizar los siguientes puntos:

1.- La verificación del 20 por ciento de las actas que han presentado dificultades de lectura

2.- Los 611 centros de votación que no contaban con los scanners para transmitir los resultados de las 983 actas.

3.- Las 1800 actas que fueron scaneadas y no han llegado al Tribunal Supremo Electoral.

La COPPPAL confía en que las autoridades electorales respetarán la voluntad del pueblo hondureño expresada este domingo en las urnas para que Honduras siga reconstruyendo su democracia y con ello avance en el camino del desarrollo y la prosperidad.